

D. JUAN.

No le haga daño....

D. PEDRO.

A mí?

D. JUAN.

Dígame porque  
nuestros padres merendaron  
tan solo cosas ligeras,  
como quien dice, gaspacho,  
ensalada ó sopa en vino,  
y siempre estaban muy sanos.

D. PEDRO.

Sí, pues yo quiero enfermar [con la  
de una indigestión. boca llena]

### ESCENA XXI

D. FELIX con un libro en folio en la mano  
y dichos.

D. FELIX.

Reclamo  
de usted, tío, el que me saque  
de una duda.

D. PEDRO.

(Mirándole.) Algo más alto (Aparte.)  
me parece, que el señor  
de Valdecorneja.

D. FELIX.

Ocampo  
en su crónica nos dice  
que un nieto de Arias Gonzale  
cabalgando en un tordillo....

D. PEDRO

[Levantándose muy enfadado.]

Loco, necio, mentecato....

D. FELIX.

Pero tío!

D. PEDRO.

Suelta el libro.

D. JUAN.

¿Qué intentáis hacer?

D. PEDRO.

Quemarle

con todos los pergaminos  
que haya en casa.

D. FELIX.

Si enfadado

se ha de poner usted, tío,  
sin motivo, á cada paso  
conmigo, por vida mía  
que el día menos pensade  
siente plaza.

D. PEDRO.

Tú?

D. FELIX.

Yo?

D. PEDRO.

Dime,  
sabes lo que es ser soldado?

ISABEL.

Y usted lo sabe?

D. PEDRO.

Caramba

Si lo sé.

ISABEL.

Pues cuándo?...

D. PEDRO.

Cuándo?

eso no te importa á tí;  
más repito que es estado  
de mi alma, y que si este mozo  
armado de punta en blanco,  
se hubiera hallado en batallas,  
como yo sé quién y callo,  
no nos lo echaría ahora  
de buche.

## ESCENA ULTIMA.

DOÑA INES y dichos.

DOÑA INES.

Estuve aguardando  
tío, á que usted despertara  
para hablarle sin empacho  
sobre una materia que  
interesa en sumo grado  
á todos los de esta casa.

D. PEDRO.

Vaya un solemne prefaciol!

DOÑA INES.

No ignoro lo que usted proyecta  
hace algún tiempo, el casarnos  
á Felix y á mí....

D. PEDRO.

Sí; pero....

DOÑA INES.

Creyendo que nos amamos  
con toda aquella energía,  
fuego pasión y arrebató  
que se han requerido siempre  
en tales lances ..

D. PEDRO.

El caso  
es ese; que yo no veo....

DOÑA INES.

Y sin los cuales, en vano  
puede esperarse ventura;  
dígalo si no, entre varios  
ejemplos que se me ocurren,  
lo que sucedió en el año  
de mil trescientos y tres,  
ó de mil trescientos cuatro  
á mi gran tatarabueta....

D. PEDRO.

La que Dios tenga en descanso,  
y la que tú también vas  
á dejar con su trabajo  
en donde quiera que esté,  
si te he de oír.

DOÑA INES.

Es que ella....

D. PEDRO.

Al grano,  
nija, al grano y dejémonos  
de tatarabuelas.

DOÑA INÉS.

Paso,  
pues, adelante, y con gran  
dolor y vergüenza, me hallo  
obligada á confesar  
que estábais equivocado,  
de medio á medio, y que Felix  
aunque me estime algún tanto,

no me ama como debiera,  
y como en su tiempo amaron,  
los Bernardos y Rodrigos,  
los Macías y Abelardos.

D. PEDRO.

Y él que la hiciera.

DOÑA INÉS.

Miradle!

ni está pálido, ni flaco,  
ni ojeroso, ni amarillo,  
ni tose, ni tiene espasmos,  
ni solloza, ni tiritita,  
vamos, ni aun se ha puesto calvo!

D. PEDRO.

Oígal y qué gran picardía!

DOÑA INÉS.

Por todo lo que, he tomado  
mi partido, y determino  
no casarme en veinte años.

D. FELIX.

Prima!

D. PEDRO.

En veinte años!

DOÑA INES.

Sí, Felix,

este tiempo es necesario  
para probar tu constancia;  
márchate á climas lejanos,

come poco, duerme poco,  
y piensa en mí, hasta que el plazo  
se cumpla y vuelvas entonces  
á que te premie mi mano,  
si fuistes firme.

D. FELIX.

Repara....

DOÑA INES.

Yo entretanto, siempre al lado  
de nuestro buen tío, haré  
que se empleen mis conatos  
tan sólo en su bienestar;  
y como sé lo apegado  
que es su merced á los usos  
de nuestros antepasados,  
á sus trajes y comidas,  
horas, muebles y saraos,  
me propongo el transformar  
esta casa, sacrificando  
para ello todos mis gustos,  
en un alcázar flanqueado  
por cuatro torres, con fosos,  
rastrillos, puentes y enanos.

D. PEDRO.

(Asustado.) Cómo es eso!

DOÑA INES.

Y comeremos  
ya salpicón, ya tasajo....

D. PEDRO.

(Gritando.) Isabel?

DOÑA INES.

Y beberemos  
hipocrás....

D. PEDRO.

[Más fuerte.] Isabel?

ISABEL.

Amo

y señor.

D. PEDRO.

Marcha corriendo  
y avisale al escribano,  
que mañana mismo extienda  
el matrimonial contrato  
de esta chica con su primo.

DOÑA INES.

Tío!

D. PEDRO.

[A Isabel.] Oyes, y también de paso  
llégate á la iglesia, y dile  
al cura que preparado  
tenga todo para que  
se casen luego. Canario  
con la idea!

DOÑA INES.

Pero....

D. PEDRO.

Calla,  
mujer, ó te descalabro.

DOÑA INES

Si usted se empeña....

D. PEDRO.

Me empeño.

D. FELIX.

Si usted lo manda....

D. PEDRO.

Lo mando,  
sí señor, como también  
que nadie me hable de cambios,  
alcázares y rastrillos,  
tasajos ni bebistrajos.  
Vivamos como en Chinchón  
se vive, y no nos metamos  
en dibujos.

D. JUAN.

Muy bien dicho;  
y tan solamente extraño,  
cómo pudo usted decir  
antes, todo lo contrario,

D. PEDRO.

Es que antes, señor Don Juan,  
no había yo paladeado  
ni aun durmiendo, el saborete  
*de las costumbres de antaño*

FIN DEL TOMO II.

INDICE.

	PAGS.
DON DIEGUITO.....	5
EL AMIGO INTIMO.....	181
LAS COSTUMBRES DE ANTAÑO Ó LA PESADILLA	307

